

El bien como fin en la *Metafísica* de Aristóteles

Magdalena Bosch
Miriam Vidal-Quadras

I. Introducción

En este artículo se estudia la identificación entre bien y fin desde una perspectiva metafísica, atendiendo a dos cuestiones centrales: el acto y la perfección. Tiene como marco la constatación de que existe una metafísica aristotélica del bien, implícita en su obra¹. Y se propone mostrar, acudiendo a textos aristotélicos, que, desde una perspectiva metafísica, el bien como fin se explica por el acto y la perfección. Este tema no ha sido suficientemente estudiado todavía. Entre quienes lo han hecho destaca el trabajo de Allan Gotthelf², que sin hacer un desarrollo exhaustivo sugiere que el bien se explica por el acto, en cuanto el acto es fin y Aristóteles identifica fin y bien. También Edward Halper³ realiza un estudio sobre el bien de los individuos y de los estados, y utiliza para ello la doctrina aristotélica de los actos primeros y segundos. El profesor Uscatescu Barrón⁴ ha

Artículo recibido el día 20 de febrero de 2017 y aceptado para su publicación el 21 de marzo de 2017.

¹ Este tema ha sido desarrollado en la tesis doctoral M. VIDAL-QUADRAS; *Los sentidos del bien en la metafísica de Aristóteles*.

² A. GOTTHELF, "The place of the good in Aristotle's natural teleology".

³ E. HALPER, "The substance of Aristotle's Ethics".

⁴ J. USCATESCU-BARRÓN, "Das Gute im Horizont der Seinsfrage: Zur Bedeutungsmannigfaltigkeit des Guten bei Aristoteles". Posterior a esta monografía, tiene otras dos publicaciones en las que analiza: 1) el problema del mal "Das Wesen des Schlechten als *privatio boni*. Zur Frage seiner Bestimmung", y la cuestión de la oposición entre bien y mal "Zur Geschichte der Entgegensetzung des Guten und des Schlechten".

subrayado la necesidad de un enfoque metafísico en el estudio aristotélico del bien, puesto que la misma diversidad de sentidos del bien apunta a que éste se extiende a la totalidad del ser; y dedica un apartado de su estudio a explicar la relación entre acto y bien, estableciendo una conexión entre ambos. Sin embargo, quien más ha estudiado la cuestión recientemente —siguiendo la tradición tomista— ha sido el profesor Christopher Mirus⁵. Éste sostiene que la noción de acto es el elemento unificador de los diversos sentidos de bien. Según él, para el Estagirita cualquier forma de bien consiste fundamentalmente en el acto. Ya sea entendido como acto primero o como actividad; y tanto vale para el bien no humano, como para el bien del hombre y el Motor Inmóvil.

Destacan también otros estudios que, aunque no llevan a cabo un desarrollo explícito de esta cuestión, lo abordan al menos en parte. Alvira⁶ sugiere algunos aspectos de una identidad entre acto y bien, aunque no es el tema explícito de su investigación. También es destacable el estudio de Chen⁷, en el que indica que uno de los sentidos del acto es el término *ἐνέργεια* utilizado en la definición del sumo bien en la ética, y que significa la actividad cognoscitiva del intelecto. Yepes⁸ apunta algunas cuestiones sobre la relación entre acto y bien, aunque no las desarrolla: 1) una consecuencia de la plenitud ontológica del acto es su relación con lo bueno. 2) El bien se dice como el ser, el ser se dice *κατὰ δύναμιν ἢ ἐνέργειαν*, y lo mismo el bien. 3) El fin es el bien, pero el fin es el acto; luego el acto es el bien. 4) Equipara *ἐνέργεια* y *τάγαθόν* cuando Aristóteles indica que de los contrarios (estar sano y estar enfermo), uno de los dos será el bien, ya que no se dan simultáneamente los actos.

El estudio de la bibliografía, sin embargo, permite observar que faltan estudios que desarrollen esta línea de investigación⁹. Mostraremos cómo la

⁵ Se puede ver en los siguientes artículos: C. MIRUS, "Order and the determinate: The good as a metaphysical concept in Aristotle"; "Aristotle's *agathon*"; "Aristotle on beauty and goodness in nature" y "Excellence as completion in Aristotle's *Physics* and *Metaphysics*."

⁶ R. ALVIRA, La noción de finalidad.

⁷ C. CHEN, "Different meanings of the term 'energeia' in the philosophy of Aristotle".

⁸ R. YEPES, La doctrina del acto en Aristóteles, 324-326.

⁹ Centramos el estado de la cuestión en la relación existente entre fin, bien, acto y perfección. Para un estado de la cuestión completo sobre la discusión en torno a la teleología de Aristóteles, me remito a los siguientes estudios: A. GOTTHELF, "Understanding Aristotle's Teleology", 71-82; M. R. JOHNSONS, *Aristotle on Teleology* y R. CAMERON, "Aristotle's Teleology", 1096-1106.

pregunta por el fin bueno, real y verdadero, se responde —desde un enfoque metafísico— a través del acto y de la perfección. Para ello, el estudio se articula en cuatro partes: en la primera, se presenta la identificación entre bien y fin como un descubrimiento original del Estagirita. En la segunda, se analiza la posible identificación entre bien y fin y se subraya la distinción entre bien aparente y bien en sí. En los dos últimos apartados se muestran las nociones de acto y perfección como elementos clave de la identificación entre bien y fin.

II. Análisis de la identificación entre bien y fin

Aristóteles define el bien como aquello “en vistas a lo cual”, es decir, como fin. Referencias como esta se encuentran en diversos lugares de su obra, y apuntan a la caracterización del bien como fin en los diferentes ámbitos de la realidad. *Ética a Nicómaco* y *Retórica* vinculan bien y fin en el ámbito de la acción humana¹⁰; *Física* y otras obras biológicas en el de la naturaleza¹¹; *Metafísica* en el del ente y la substancia¹². Estos textos demuestran que bien y fin se identifican. En efecto, Aristóteles indica que el fin por el que deben hacerse las cosas, hacia lo que todo tiende, o en vistas a lo cual se dan la generación, el movimiento o la actividad, es el bien.

En el ámbito de la metafísica, la contundencia con la que el Estagirita explicita esta relación es original. Allí, el bien aparece claramente definido como causa final, y esto resulta una novedad que da luz a la vinculación entre bien y fin presente en todo el *Corpus*. Se sabe que el hecho de definir el bien como “aquello a que todas las cosas tienden”¹³ al inicio de la ética no es específico de Aristóteles. Pues la frase viene introducida por el “se ha dicho con razón”¹⁴. Sin embargo, sí que es novedoso el hecho de identificar el bien con la causa final, y Aristóteles lo sostiene con fuerza.

¹⁰ Cf. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco* I, 1, 1094 a 1-3 y *Retórica* I, 6, 1362 a 21-25.

¹¹ Cf. ARISTÓTELES, *Física* II, 3, 195 a 24-26; *De Incessu Animalium* 2, 704 b 11-23; *De Partibus. Animalium*, 657 a 34 y *De Somno* II, 455 b 13-25.

¹² Cf. ARISTÓTELES, *Metafísica* I, 2, 982 b 4-10; I, 3, 983 a 31-32 y III, 2, 996 b 10-12.

¹³ ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco* I, 1, 1094 a 3: “διὸ καλῶς ἀπεφήγαντο τὰγαθόν, οὗ πάντ' ἐφίεταί” Seguimos la edición castellana bilingüe de M. ARAUJO y J. MARÍAS. (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002). Siguen la edición y división de capítulos de I. BYWATER (Oxford: Scriptorum Classicorum Bibliotheca Oxoniensis, 1890, con numerosas reimpresiones).

¹⁴ *Ibidem*, I, 1, 1094 a 3.

Este asunto aparece tratado en el libro primero de la *Metafísica*, como parte de la explicación de las cuatro causas. La novedad de Aristóteles se concreta en dos aportaciones originales. En primer lugar, el Estagirita sistematiza en cuatro tipos de causa las doctrinas propuestas por sus antecesores y contemporáneos. En segundo lugar, identifica el bien con la causa final, y no con otros principios (el movimiento, la forma), como se había hecho hasta entonces.

En relación a sus antecesores Aristóteles afirma que la mayoría han confundido el bien con la causa eficiente y la final: “así, pues, los que pensaban de este modo afirmaron que la causa del bien era el principio de los entes y, al mismo tiempo, el principio de donde reciben los entes el movimiento”¹⁵. En este contexto, el Estagirita indica que algunos han respondido a la pregunta por la existencia de lo bueno y lo bello, y en general de las causas, de un modo vago y poco claro, y por tanto han dejado irresoluto el problema¹⁶. El asunto del bien no se ha tratado con claridad; se han equivocado al definir el modo causal propio del bien.

En el capítulo séptimo del libro I Aristóteles señala más explícitamente este error:

Y aquello a causa de lo cual se realizan las acciones y los cambios y los movimientos, lo llaman en cierto modo causa, pero no lo llaman expresamente causa ni dicen que sea causa en el sentido en que por naturaleza lo es. En efecto, los que mencionan el Entendimiento o la Amistad, presentan como un bien estas causas, pero no dicen que alguno de los entes sea o se

¹⁵ ARISTÓTELES, *Metafísica* I, 4, 984 b 20-22: “οἱ μὲν οὖν οὕτως ὑπολαμβάνοντες ἅμα τοῦ καλῶς τὴν αἰτίαν ἀρχὴν εἶναι τῶν ὄντων ἔθεσαν, καὶ τὴν τοιαύτην ὄθεν ἢ κίνησις ὑπάρχει τοῖς οὐσίῃν”. Seguimos la edición trilingüe de V. GARCÍA YEBRA (1998). Madrid: Gredos.

¹⁶ Cf. ARISTÓTELES, *Metafísica* I, 3, 984 b 11-14: “Pues de que en unos entes haya y en otros se produzca lo bueno y lo bello sin duda no es causa ni el fuego ni la tierra ni ninguna otra cosa semejante, ni probablemente aquéllos lo creyeron”. “Τοῦ γὰρ εὖ καὶ καλῶς τὰ μὲν ἔχειν τὰ δὲ γίνεσθαι τῶν ὄντων ἴσως οὔτε πῦρ οὔτε γῆν οὔτ’ ἄλλο τῶν τοιούτων οὐθὲν οὔτ’ εἰκὸς αἰτίον εἶναι οὔτ’ ἐκείνους οἰηθῆναι”. Cf. también *Metafísica* I, 3, 984 b 11-14: “Estos filósofos, como decimos, evidentemente tocaron antes de ahora dos causas de las definidas por nosotros en la *Física*: la materia y el principio del movimiento; pero vagamente, y sin ninguna claridad, como hacen en los combates los no adiestrados”. “Τοῦ γὰρ εὖ καὶ καλῶς τὰ μὲν ἔχειν τὰ δὲ γίνεσθαι τῶν ὄντων ἴσως οὔτε πῦρ οὔτε γῆν οὔτ’ ἄλλο τῶν τοιούτων οὐθὲν οὔτ’ εἰκὸς αἰτίον εἶναι οὔτ’ ἐκείνους οἰηθῆναι”; “οὗτοι μὲν οὖν, ὥσπερ λέγομεν, καὶ μέχρι τούτου δυοῖν αἰτίαι ὧν ἡμεῖς διωρίσαμεν ἐν τοῖς περὶ φύσεως ἡμμένοι φαίνονται, τῆς τε ὕλης καὶ τοῦ ὄθεν ἢ κίνησις, ἀμυδρῶς μέντοι καὶ οὐθὲν σαφῶς ἀλλ’ ὅσον ἐν ταῖς μάχαις οἱ ἀγύμναστοι ποιοῦσιν”.

haga a causa de ellas, sino que de ellas proceden los movimientos. Y, así mismo, también los que afirman que el Uno o el Ente son tal naturaleza, aseguran que son causa de la substancia, pero no que a causa de ellos sea o se haga; de suerte que, en cierto modo, les ocurre que dicen y no dicen que el Bien es causa; pues no lo dicen en sentido absoluto, sino accidental¹⁷.

Aquí vemos que Aristóteles denuncia el error de sus predecesores en el tipo de relación entre bien y causa, por dos razones: en primer lugar, indica que han confundido el tipo de causa eficiente y final; y en segundo lugar, apunta que han considerado el bien como una causa en sentido accidental, y no esencial.

La primera cuestión hace referencia al tipo de relación que se ha establecido hasta entonces entre bien, causa eficiente y causa final. La confusión se puede interpretar en dos sentidos. Por un lado, ha habido quienes, a pesar de distinguir las dos causas han confundido algunos de sus aspectos propios¹⁸. Por otro lado, ha habido quienes han confundido las dos causas entre sí. Esta es la postura sostenida por la mayoría de los comentaristas¹⁹, y es la más adecuada al texto.

Refiriéndose a ese error, sostiene Aristóteles que “dicen y no dicen que el bien es causa”²⁰. Tanto Empédocles como Anaxágoras, que señalan como un bien y como causa el Amor y el Entendimiento respectivamente, lo hacen como aquello “de donde proceden los movimientos”²¹, y por tanto, como causa eficiente, pero no como un fin. Aristóteles es el primero que atribuye al bien razón de finalidad, y por tanto de causa en este sentido: de causa final. Con lo cual, esta primera cuestión evidencia la novedad aristotélica de identificar bien y fin.

¹⁷ ARISTÓTELES, *Metafísica* I, 7, 988 b 8-16: “τὸ δ' οὐ ἔνεκα αἱ πράξεις καὶ αἱ μεταβολαὶ καὶ αἱ κινήσεις τρόπον μὲν τινα λέγουσιν αἴτιον, οὕτω δὲ οὐ λέγουσιν οὐδ' ὄνπερ πέφυκεν. οἱ μὲν γὰρ νοῦν λέγοντες ἢ φιλίαν ὡς ἀγαθὸν μὲν ταύτας τὰς αἰτίας τιθέασιν, οὐ μὴν ὡς ἔνεκά γε τούτων ἢ ὄν ἢ γιγνόμενόν τι τῶν ὄντων ἀλλ' ὡς ἀπὸ τούτων τὰς κινήσεις οὐσας λέγουσιν: ὡς δ' αὐτως καὶ οἱ τὸ ἐν ἢ τὸ ὄν φάσκοντες εἶναι τὴν τοιαύτην φύσιν τῆς μὲν οὐσίας αἰτιὸν φασιν εἶναι, οὐ μὴν τούτου γε ἔνεκα ἢ εἶναι ἢ γίγνεσθαι, ὥστε λέγειν τε καὶ μὴ λέγειν πως συμβαίνει αὐτοῖς τὰ γὰρ αἴτιον: οὐ γὰρ ἀπλῶς ἀλλὰ κατὰ συμβεβηκὸς λέγουσιν”.

¹⁸ Esta es la interpretación, por ejemplo, de J. ANNAS en “Aristotle on inefficient causes”.

¹⁹ Cf. W. D. ROSS, *Aristotle's Metaphysics*, G. REALE, *Aristotele. Metafisica* y C. NATALI, “Problemas de la noción de causa final en Aristóteles”.

²⁰ ARISTÓTELES, *Metafísica* I, 7, 988 b 14.

²¹ *Ibidem*, I, 7, 988 b 11.

La segunda cuestión es que los predecesores de Aristóteles no han atribuido la causalidad al bien en un sentido esencial, sino accidental. No dicen que el bien es causa en el sentido en que *por naturaleza* lo es. El motivo por el que el Entendimiento o la Amistad son causas no es que sean un bien, sino que son principio del movimiento. Además, estos elementos designados como causas son buenos, pero esto es secundario. Así, el bien no está ejerciendo su causalidad *por naturaleza*. Estas causas no lo son en tanto que bien, sino que el bien se les atribuye únicamente de un modo accidental. Sin embargo, Aristóteles sugiere que el bien es causa esencialmente. Eso significa considerarlo como fin, es decir, como aquello por lo cual algunos entes son o devienen: “lo que Aristóteles sugiere es que únicamente utilizando el principio del bien en la explicación de la causa final, se está empleando como una causa *qua* bien, en tanto que únicamente entonces su bondad participa en explicar cómo causa otras cosas”²². Por eso afirma que los otros filósofos “aseguran que [los principios, el entendimiento o la amistad] son causa de la substancia, pero no que a causa de ellos sea o se haga”.

Comentando este pasaje, Menn sostiene que lo que denuncia Aristóteles “no es el hecho de que los primeros pensadores comprendieron la causa final de un modo imperfecto, sino que lo que comprendieron de un modo imperfecto, al no utilizarlo como causa final, fue el bien”²³. Sin embargo, hemos visto que los primeros pensadores comprendieron ambas cosas de un modo imperfecto: confunden la causa eficiente y la final, y no señalan el bien como aquello que es esencialmente, es decir, como fin.

Conviene preguntarse qué significa esto para Aristóteles, quien precisa cómo es la relación entre causa, bien y fin cuando indica: “otras son causas como el fin y el bien de las otras cosas; pues aquello para lo cual las demás cosas se hacen quiere ser lo mejor y el fin de las demás cosas; y nada importa decir que es el Bien en sí o un bien aparente”²⁴. De esta afirmación se deriva

²² “Aristotle’s implication is that only by using the good arché in explanations as a final cause will we be using it as a cause *qua* good, since only then will the fact of its goodness help to explain how it causes other things”. S. MENN, “Critique of earlier philosophers on the good and the causes. *Metaphysics* A 7–A 8 989a18”, 212.

²³ “Not that earlier thinkers imperfectly grasped the final cause, but that they imperfectly grasped the good, not using it as final cause”, *Ibidem*, 212.

²⁴ ARISTÓTELES, *Metafísica* V, 2, 1013 b 25-28: “τὰ δ’ ὡς τὸ τέλος καὶ τὰγαθὸν τῶν ἄλλων: τὸ γὰρ οὐ ἕνεκα βέλτιστον καὶ τέλος τῶν ἄλλων ἐθέλει εἶναι: διαφερέτω δὲ μηδὲν αὐτὸ εἰπεῖν ἀγαθὸν ἢ φαινόμενον ἀγαθόν”. Existe un pasaje paralelo en la *Física* que dice lo siguiente: “Hay otras que son causas en el sentido de ser el fin o el bien de las cosas, pues

que el fin es definido como “aquello para lo cual” y esto se refiere al bien: cuando algo se orienta a un fin, se ordena o se mueve a él, lo hace en orden a algo que se identifica como bueno. La identificación de un bien provoca una tendencia, un movimiento, un ordenamiento hacia él como fin. El movimiento es para el bien. Y por esto, el bien es causa final. Por ejemplo, en *Física* II, 3, cuando Aristóteles explica la finalidad, indica: “¿por qué paseamos? A lo que respondemos: para estar sanos, y al decir esto creemos haber indicado la causa”²⁵. La percepción de la salud como algo bueno explica “por qué” se lleva a cabo la acción de pasear. La salud es fin del pasear porque es un bien. La aportación de Aristóteles identifica bien y fin con una claridad que nadie antes había acertado a señalar²⁶.

III. Bien real y bien aparente

En el texto citado más arriba vemos que tras la identificación entre bien y fin Aristóteles menciona un nuevo aspecto del bien: “nada importa decir que es el Bien en sí o un bien aparente”²⁷. Introduce la distinción entre estos dos modos del bien. Esto plantea la pregunta de si la determinación del bien depende del sujeto, pues el bien se propone como fin tanto si es aparente como si es real. Si se pone el acento en el sujeto parece que el bien radica en el hecho de que sea apetecido. De este modo, se entiende como algo dependiente de quién lo apetece. Lo que entonces queda en duda es si hay un bien que lo sea por sí mismo y si existe este bien.

Algunos autores contemporáneos priorizan el papel del sujeto. Wieland, por ejemplo, ha caracterizado la noción de causa y, en particular, la de fin, como un concepto reflexivo, por el que entiende una categoría al modo kantiano, con cuya ayuda se indaga en las cosas naturales. Es decir, como un

aquello para lo cual las cosas son tiende a ser lo mejor y su fin; y no hay diferencia en decir que este fin es el bien mismo o el bien aparente”. “Τὰ δ' ὡς τὸ τέλος καὶ τὰγαθὸν τῶν ἄλλων· τὸ γὰρ οὐ ἕνεκα βέλτιστον καὶ τέλος τῶν ἄλλων ἐθέλει εἶναι”. ARISTÓTELES, *Física* II, 3, 195 a 24-26.

²⁵ ARISTÓTELES, *Física* II, 3, 194 b 35: “διὰ τί γὰρ περιπατεῖ; φημέν “ἵνα ὑγιαίνῃ”, καὶ εἰπόντες οὕτως οἰόμεθα ἀποδεδικέναι τὸ αἴτιον”.

²⁶ El hecho de que el bien es fin *por naturaleza* vuelve a subrayarse con claridad en otro pasaje de la *Metafísica*. Nuevamente en la explicación de las causas, Aristóteles indica que “los que suponen la progresión infinita destruyen sin darse cuenta la naturaleza del Bien” (ARISTÓTELES, *Metafísica* II, 2, 994 b 12-13)

²⁷ ARISTÓTELES, *Metafísica* V, 2, 1013 b 28: “διαφερέτω δὲ μηδὲν αὐτὸ εἰπεῖν ἀγαθὸν ἢ φαινόμενον ἀγαθόν”.

instrumento privado en sí mismo de contenido determinado. De acuerdo con esto, la noción de causa sirve para articular un discurso y formar unos conceptos que dan explicación a la pregunta “por qué”, que se hace quien indaga en la realidad. Se trata de una noción explicativa²⁸. Tomando esta idea, Guariglia ha sugerido que el bien también es un concepto reflexivo, sin el cual “será imposible pensar determinadas relaciones que le son propias, justamente, al pensamiento mismo”²⁹. Y añade que “el bien, en tanto que punto final a que tiende un proceso de cambio en general, cualquiera que este sea, es, en efecto, un concepto funcional de la filosofía aristotélica, que permite en cada caso —en cada proceso— identificar el concepto de contenido concreto que cumple esta función”³⁰. De acuerdo con este autor el bien responde a una definición general —lo que es elegible por sí mismo, aquello en vistas de lo cual elegimos otra cosa, el punto final de un proceso³¹— que permite al pensamiento identificar el bien en cada caso. En su opinión es un “principio gnoseológico último”³², porque “es lo que da inteligibilidad a toda acción y a lo que cae bajo ella como medio”³³. El protagonismo en cuanto a lo que es el bien, por tanto, no reside en la realidad, sino en el sujeto.

Sin embargo, podemos observar que Aristóteles hace una distinción entre bien aparente y bien en sí. Y sabemos que para el estagirita hay una diferencia clara entre los dos: el bien aparente, el subjetivo, puede considerarse tal por error. La opinión del sujeto no es un criterio fiable: “...como tampoco pensamos que son sanas, o dulces, o amargas, las cosas que se lo parecen a los enfermos ni que son blancas las cosas que se lo parecen a los enfermos”³⁴.

²⁸ Cf. W. WIELAND, *La Física di Aristotele*. Cf. también E. BERTI “La finalità in Aristotele”, 10-14.

²⁹ O. GUARIGLIA, “El concepto del bien en Aristóteles. A propósito de un artículo del prof. E. Berti”, 162.

³⁰ *Ibidem*, 162.

³¹ *Ibidem*, 161-162.

³² *Ibidem*, 162.

³³ *Ibidem*, 162.

³⁴ ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco* X, 3, 1173 b 25-26: “...οιητέον αὐτὰ καὶ ἡδέα εἶναι πλὴν τούτοις, καθάπερ οὐδὲ τὰ τοῖς κάμνουσιν ὑγιεινὰ ἢ γλυκεὰ ἢ πικρά, οὐδ’ αὖ λευκὰ τὰ φαινόμενα τοῖς ὀφθαλμιώσιν”.

IV. Bien y perfección

Uno de los elementos que definen el bien en la metafísica aristotélica es la perfección. Es bueno aquello que es perfecto. Y perfecto se dice en varios sentidos: 1) es perfecto “aquello fuera de lo cual no es posible tomar ninguna parte de ello”³⁵, es decir, lo que está acabado según sus dimensiones naturales (por ejemplo, el tiempo perfecto es aquel fuera del cual no es posible tomar un tiempo que sea parte de él mismo). 2) Es perfecto “lo que según la excelencia y el bien no puede ser superado en cuanto al género”³⁶. Es decir, perfecto es aquello que posee de un modo completo todo lo correspondiente a la excelencia o al bien de su propio género, y por tanto es bueno y excelente. Y la excelencia es “cierta perfección”³⁷, puesto que son perfectas las cosas y las substancias a las que no les falta nada en cuanto a la propia especie. Esto implica la buena disposición, que da lugar a un desarrollo excelente de la función propia³⁸, y por tanto, desde esta perspectiva, perfecto hace referencia a la capacidad operativa excelente³⁹. 3) También son perfectas “aquellas cosas que han conseguido el fin, siendo éste noble”⁴⁰. Es decir, es perfecto lo que está en el fin que es noble, es decir que es bueno.

Todos los modos de perfección tienen en común el sentido de plenitud. Perfecto es lo que está acabado, es completo según su modo natural. Desde esta perspectiva, cuando no hay perfección, hay carencia de algo debido. Y puesto que la perfección se entiende aquí como el estado de acabamiento y de plenitud, cuando hay carencia hay tendencia, hay ordenamiento del ente hacia la perfección debida. La perfección es el bien del ente puesto

³⁵ ARISTÓTELES, *Metafísica* V, 16 1021 b 12: “Τέλειον λέγεται ἐν μὲν οὐ μὴ ἔστιν ἕξω τι λαβεῖν μηδὲ ἐν μόριον”.

³⁶ *Ibidem*, V, 16 1021 b 15: “Καὶ τὸ κατ’ ἀρετὴν καὶ τὸ εὖ μὴ ἔχον ὑπερβολὴν πρὸς τὸ γένος”.

³⁷ *Ibidem*, V, 16 1021 b 20-21: “Ἐκαστον γὰρ τότε τέλειον καὶ οὐσία πᾶσα τότε τελεία, ὅταν κατὰ τὸ εἶδος τῆς οικείας ἀρετῆς μηδὲν ἔλλειπη μόριον τοῦ κατὰ φύσιν μεγέθους”.

³⁸ Esta es la línea interpretativa que sigue Tomás de Aquino: el término griego que designa ‘excelencia’ es ἀρετή, que puede traducirse también por ‘virtud’. Según esto, es perfecto lo que posee la virtud debida a su género o naturaleza, y por tanto perfecto se puede entender en este sentido como lo que está bien dispuesto porque posee las virtudes propias de su género o naturaleza, y no carece de ninguna de ellas. por su buena disposición, su operación o actividad –el desarrollo de su función– es excelente, es bueno. Cf. J. MORÁN “Tomás de Aquino. Comentario al libro V de la *Metafísica* de Aristóteles”, 149-155.

³⁹ Cf. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco* I, 7, donde Aristóteles desarrolla el argumento de la función y conecta estos conceptos: perfección, excelencia, virtud, bien, operación.

⁴⁰ ARISTÓTELES, *Metafísica* V, 16, 1021 b 23-24: “ἐτι οἷς ὑπάρχει τὸ τέλος, σπουδαῖον ὄν”.

que es donde el ente se completa, donde encuentra aquello que le faltaba. Y como tal, se constituye en su fin. Por este motivo, es perfecto lo que ha conseguido el fin propio. Esto explica la afirmación aristotélica de que el bien es aquello hacia lo que todas las cosas tienden: todo lo que es y no es completo tiende hacia la perfección que colma sus carencias.

Esta cuestión permite identificar este sentido de perfección o el bien con la causa final. La pregunta por la causa, indica Prevosti, nace de la indigencia que manifiesta el propio ente, que se muestra como ser carente, incompleto y por tanto incapaz de explicarse por sí mismo. Y esta insuficiencia o indigencia pone de manifiesto una falta de plenitud en la posesión del ser. Esta carencia de plenitud coincide con la movilidad, que Prevosti define como “una manera de ser en la precariedad”⁴¹. La causa, por tanto, emerge de un hecho real, que es la indigencia del ente móvil, y se refiere a una causa también real, lo que completa al ser en sus carencias.

Esta perfección, es la perfección debida: aquello que un ente necesita para ser con plenitud, según la propia esencia, la propia naturaleza y la propia función⁴² (esto queda así reflejado en las definiciones de perfección que ofrece Aristóteles). El bien en sí se identifica con la perfección debida, y eso es un bien real. En cuanto perfección y bien propio es causa final. Es verdaderamente bueno el fin que perfecciona al ente y le hace completo. La perfección explica qué es el bien desde una perspectiva ontológica.

⁴¹ “La pregunta per la causa arrenca, doncs, bàsicament, de la indigència que mostra el mateix ens. Veiem que és, mes no s’explica en ell mateix: què vol dir això? Vol dir, evidentment, que per ell mateix no tenia perquè ser, car no hi ha en ell, en el que ell merament és, necessitat pròpia i intrínseca, i que, si és, doncs, és que hi ha una altra cosa que el fa ser. L’ens causat, per tant, és aquell en el qual trobem a faltar l’autosuficiència, de tal manera que sempre ens remet a una altra cosa, el que anomenem la causa. Com podrem veure, aquesta insuficiència o indigència de l’ens causat, que significa una manca de plenitud en la possessió de l’èsser, vindrà a coincidir amb la mobilitat, el constitutiu de l’ens natural. Ja que la mobilitat, com a manera de ser del mòbil, vol dir justament, una manera de ser en la precarietat”. A. PREVOSTI, *La Física d’Aristòtil*, 260.

⁴² Cf. E. BERTI, “La finalità in Aristotele”, 12: “E’ vero, come ha affermato Wieland, che Aristotele muove da un’analisi del linguaggio comune e per «causa» intende anzitutto dei discorsi, cioè le diverse possibili risposte alla domanda «perché?», ovvero delle funzioni concettuali, cioè dei «concetti della riflessione». Ma è altrettanto vero che, per mezzo di tali discorsi, o di tali concetti, egli allude a «cose», cioè a realtà effettivamente esistenti, precedentemente o simultaneamente o successivamente alla cosa, all’esterno o all’interno di essa”.

V. El acto como bien

También el acto es un elemento importante en la caracterización del estatuto metafísico del bien. Su valor indiscutible y la consideración de que ser en acto es un bien, ha dado lugar a algunas confusiones. Por ejemplo, Gotthelf afirma que el criterio para determinar cuál es el fin en cualquier proceso puede proveerse sin necesidad de hacer referencia al bien del fin en cuestión. En cambio, el concepto de fin se entiende por referencia al acto: “como consecuencia del análisis del bien, los estados (o actividades) que son fines, serán también bienes, pero no serán fines en virtud de ser bienes”⁴³. La esencia de la finalidad sería el acto y no en el bien, y la prueba de ello se encontraría en el hecho de que el bien no es necesario para determinar el fin de cualquier proceso, mientras sí que lo son las nociones de potencia y de acto.

Tanto en la *Física* como en la *Metafísica*⁴⁴ el acto es, de hecho, el bien, porque es la perfección y colabora con el completamiento de la plenitud del ente. Por lo que se ha visto hasta ahora, algo es fin porque realmente, “de hecho”, es bueno para el ente, aunque no sea necesario emplear el bien en el discurso. Pero el bien está siempre implícitamente presente en el fin verdadero, que perfecciona y completa. Para Aristóteles, bien y acto se vinculan cuando ambos se entienden por referencia al fin y a la perfección⁴⁵. Para comprender mejor esta cuestión, conviene prestar atención sobre el siguiente texto en el que se subraya la razón de finalidad del acto (*ἐνέργεια*):

Y porque todo lo que se genera va hacia un principio y un fin (pues es principio aquello por cuya causa se hace algo, y la generación se hace por causa del fin), y fin es el acto, y por causa de éste se da la potencia. Los animales, en efecto, no ven para tener vista, sino que tienen vista

⁴³ “Because of the analysis of the good, the very same states (or activities) which are ends will also be goods, but they will not be ends *in virtue* of being goods”. A. GOTTHELF “The place of the good in Aristotle’s natural teleology”, 47.

⁴⁴ Cf. ARISTÓTELES, *Metafísica* IX, 9, 1051 a 4-21 y *Física* II, 1, 193 a 33-193 b 19. El modo en que el acto se entiende como bien en estos pasajes está desarrollado en M. VIDAL-QUADRAS, *Los sentidos del bien en la metafísica de Aristóteles*.

⁴⁵ Cf. C. CHEN, “Different meanings of the term “energeia” in the philosophy of Aristotle”. La autora determina ocho sentidos distintos del término *enérgeia*, entre los que se encuentran el de fin y el de perfección.

para ver, y de igual modo se tiene el arte de construir para construir, y el de especular para especular.⁴⁶

El acto se determina como fin, y como fin de la potencia. Esta afirmación lleva a conectar con la perfección, en cuanto el acto es fin porque es perfección. Se entiende aquí acto como el acto propio de una substancia: aquella actualidad que le corresponde a algo en tanto que es de una manera determinada. La perfección de una substancia está en sus actos propios, y la potencia es la posibilidad de esos actos, que solo se realiza en los actos mismos. La potencia, por su parte, indica carencia, ausencia de acto debido, y por ello lo que es en potencia tiende al acto como su fin. En cuanto el acto supone perfección y completamiento, es el bien de la potencia.

La articulación potencia-acto explica la direccionalidad y la tendencia que determina el bien. La potencia se da por causa del acto. Esto es expresión de una teleología, que revela que la potencia está orientada al acto; y significa que cuando se dan las condiciones adecuadas, la potencia se actualiza, deviene acto. En tanto que el acto supone perfección, la potencia se dirige al acto, y el bien en sí o bien real, radica en el acto. Es bien real y es fin perfeccionante lo que es acto, lo que supone una actualización de la potencia y un completamiento que implica disminución del grado de indigencia y carencia del ente.

En cuanto el acto puede aportar algo, existe la posibilidad de poseer o alcanzar ese acto, éste se erige como fin y por ello indica Aristóteles que por causa del acto se da la potencia. El acto como fin es la causa de que haya potencia, de que haya posibilidad. Es decir, la potencia existe porque tiene un fin; pues, como indica Aristóteles en el texto citado más arriba, los animales “no ven (acto) para tener vista (potencia), sino que tienen vista (potencia) para ver (acto)”.

La potencia no es pura indefinición. Es potencia de algo: como el acto es su causa, la potencia es determinada por él. Un mismo acto no está igualmente presente en todos los entes. La posibilidad de ser, la potencia, es posibilidad de una perfección concreta. Según su ser cada potencia tiende a un bien determinado. La perfección propia se realiza en actos concretos, según se da la potencia en cada ente. Esto demuestra que el bien no es el

⁴⁶ ARISTÓTELES, *Metafísica* IX, 8, 1050 a 7-10: “καὶ ὅτι ἅπαν ἐπ’ ἀρχὴν βαδίζει τὸ γιγνόμενον καὶ τέλος (ἀρχὴ γὰρ τὸ οὐ ἕνεκα, τοῦ τέλους δὲ ἕνεκα ἢ γένεσις), τέλος δ’ ἢ ἐνέργεια, καὶ τούτου χάριν ἢ δύναμις”.

mismo para todos: a cada especie —y a cada ente— le corresponde un acto propio y un modo de bien en que consiste su plenitud.

El acto propio se corresponde con la perfección de cada ente. La vista se tiene para ver, y no para cualquier otro acto. Y, a su vez, no a todos los entes les corresponde ver⁴⁷. La clave está en la forma específica a la que cada ente debe su actualidad y que determina el ser de cada ente, su acto y su bien.

En este sentido, acto propio, perfección debida, fin y bien van unidos. Entendido el acto en el sentido de perfección, no hay acto que no sea bueno, pues sería contradictorio a la noción misma de acto. El acto es fin porque es acto; pero también es correcto pensar que el acto es fin porque es un bien. Por tanto, en el sentido aquí expuesto sí que es posible afirmar que los fines son fines en virtud de ser bienes.

VI. Conclusión

Se concluye que el bien tiene un estatuto metafísico, y que por tanto tiene una existencia real; y que la clave reside en la perfección y en el acto. De acuerdo con esto, Aristóteles hace una distinción entre bien real y bien aparente, y por tanto no todo lo que aparece como bueno es realmente un bien, sino sólo aquello que colabora con la perfección del ente, con su actualización, de acuerdo con las potencialidades propias de la esencia. El bien, por tanto, no viene determinado únicamente por la tendencia de un ente a un fin, sino por el acto, puesto que la tendencia puede ser a un bien sólo aparente. Abordar la cuestión del bien y del fin desde una perspectiva metafísica remite, sin duda, a la perfección y al acto.

Magdalena Bosch y Miriam Vidal-Quadras
Universitat Internacional de Catalunya
 mbosch@uic.es
 miriamvq@uic.es

⁴⁷ Cuando Aristóteles define el término privación, identifica justamente que no a todos los seres les corresponde la vista por naturaleza. Cf. ARISTÓTELES, *Metafísica* V, 22, 1022 b 22-24: “Privación se dice, en un sentido, si un sujeto no tiene alguna de las cosas destinadas por la naturaleza a ser tenidas, aunque él no sea apto por naturaleza para tenerla; por ejemplo, se dice que una planta está privada de ojos”. “στέρησις λέγεται ἕνα μὲν τρόπον ἂν μὴ ἔχη τι τῶν πεφυκότων ἔχεσθαι, κὰν μὴ αὐτὸ ἦ πεφυκὸς ἔχειν, οἷον φυτὸν ὀμμάτων ἔστερῆσθαι λέγεται”

Referencias bibliográficas

ALVIRA, R (1978). *La noción de finalidad*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra S.A.

ANNAS, J (1982). Aristotle on inefficient causes. *Philosophical Quarterly* 32, 129, 311-326.

ARISTÓTELES. *Física*. Traducción y notas de G. DE ECHANDÍA (1995). Madrid: Gredos.

— *Ética a Nicómaco*. Edición bilingüe y traducción de M. ARAUJO y J. MARÍAS (2002). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

— *Metafísica*. Edición trilingüe por V. GARCÍA YEBRA (1998). Madrid: Gredos.

BERTI, E. (1990). La finalit  en Aristotele. *Fondamenti*, 14-16, 8-44.

CAMERON, R. (2010). Aristotle’s teleology. *Philosophy Compass* 5, 12, 1096-1106.

CHEN, C. (1956). Different meanings of the term “energeia” in the philosophy of Aristotle. *Philosophy and Phenomenological Research* 16, 56-65.

GOTTHELF, A. (1997). Understanding Aristotle’s teleology. En R. F. HASSING (Ed.), *Final causality in nature and human affairs*. Washington D.C.: The Catholic University of America Press.

— (2012). The place of the good in Aristotle’s natural teleology. En A. GOTTHELF (Ed.), *Teleology, first principles, and scientific method in Aristotle’s biology*. Oxford: Oxford University Press, 45-66.

GUARIGLIA, O. (1975). El concepto del bien en Arist teles. A prop sito de un art culo del prof. E. Berti. *Revista Latinoamericana De Filosof a* 1, 2, 152-163.

HALPER, E. (1995). The substance of Aristotle’s ethics. En M. SIM (Ed.), *The crossroads of norm and nature. Essays on Aristotle’s ethics and metaphysics*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 3-28.

JOHNSONS, M. R. (2005). *Aristotle on Teleology*. Oxford: Clarendon Press.

MENN, S. (2012). Critique of earlier philosophers on the good and the causes. *Metaphysics A 7–A 8 989a18*. En C. STEEL, O. PRIMAVERESI (Eds.), *Aristotle’s Metaphysics Alpha: Symposium Aristotelicum*. Oxford University Press.

MIRUS, C. (2004). Aristotle’s agathon. *The Review of Metaphysics*, 57, 3, 515-536.

— (2012a). Aristotle on beauty and goodness in nature. *International Philosophical Quarterly* 52, 1), 79-97.

— (2012b). Order and the determinate: The good as a metaphysical concept in Aristotle. *The Review of Metaphysics* 65, 3, 499-523.

— (2013). Excellence as completion in Aristotle’s *Physics* and *Metaphysics*. *The Review of Metaphysics* 66, (4), 663-690.

MOR N, J. (2000). Tom s de Aquino. Comentario al libro V de la *Metaf sica* de Arist teles. Introducci n, traducci n y notas de Jorge Mor n. *Cuadernos de Anuario Filos fico. Serie Universitaria*, 112.

NATALI, C. (1999). Problemas de la noción de causa final en Aristóteles. *Anuario Filosófico* 32, 39-57.

PREVOSTI, A. (1984). *La Física d'Aristòtil*. Barcelona: PPU.

REALE, G. (1997). *Aristotele. Metafisica*. Milano: Rusconi.

ROSS, W. D. (1924). Aristotle's *Metaphysics*. Volume I. A revised text with introduction and commentary. Oxford: Clarendon Press.

USCATESCU-BARRÓN, J. (2002). Das Gute im Horizont der Seinsfrage: Zur Bedeutungsmannigfaltigkeit des Guten bei Aristoteles. *Perspektiven Der Philosophie*, 28, 47-84.

— (2004). Das Wesen des Schlechten als *privatio boni*. Zur Frage seiner Bestimmung. *Perspektiven Der Philosophie* 30, 125-187.

— (2005). Zur Geschichte der Entgegensetzung des Guten und des Schlechten. *Perspektiven Der Philosophie* 31, 237-287.

VIDAL-QUADRAS TORRAS, M. (2016). *Los sentidos del bien en la metafísica de Aristóteles*. Accesible en <http://hdl.handle.net/10803/396238>.

WIELAND, W. (1993). *La física di Aristotele* [Die aristotelische Physik. Untersuchungen über die Grundlegung der Naturwissenschaft und die sprachlichen Bedingungen der Prinzipienforschung bei Aristoteles]. Bologna: Il Mulino.

YEPES, R. (1993). *La doctrina del acto en Aristóteles*. Pamplona: Eunsa.